



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 2016-00922-00
DEMANDANTE: PEDRO EMILIO PÁEZ GÓMEZ
DEMANDADO: PRODUCTOS RAMO S.A.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca y la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Por secretaria liquidense las costas procesales en la forma prevista en el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE